

(Lingüística Española Actual, XXX,2, 2008)

Rafael MONROY CASAS
Universidad de Murcia

ABSTRACT

Every linguistic system is a collection of idiosyncratic phonetic varieties. This multi-faceted repertory is linked up to different ways of expression or speech styles not always clearly typified. In this contribution, we take Navarro Tomás' *Manual* as a starting point for its comprehensive description of Spanish articulatory phonetics. Our goal is to critically analyze the phonetic variability observed in the Spanish vowels and consonants in an attempt to assess whether such variation has stylistic significance. Three dimensions will be used as a fundamental descriptive framework: diaphasic and diastratic axes in order to ascertain degrees of formality and their corresponding socio-cultural manifestations, and, as an endogenous factor, the tone of the message. Only marginal mention will be made to the diatopic axis. We conclude that while such phenomena as synalaepha, synaeresis, hiatus or even metaphony may be easily ascribed to a given speech style, instances of regressive assimilation, voiceless-voiced occlusive alternation or deletion, S-deletion /aspiration, etc., are phenomena more difficult to pin down from a phono-stylistic standpoint.

RESUMEN

Cada sistema lingüístico se caracteriza por un repertorio de variedades fonéticas que subyacen al nivel fonológico que cada lengua posee de modo idiosincrásico. Se trata de un repertorio polivalente, vinculado a distintos modos de expresión o estilos de habla no siempre claramente tipificados. Dos razones fundamentales explican, aunque quizá no justifican adecuadamente, esta situación de precariedad: la falta de consenso a nivel ontológico sobre el concepto mismo de estilo, y la carencia de procedimientos claros, explícitos, y al menos parcialmente objetivables, a nivel metodológico. En este trabajo, tomamos la aportación de Navarro Tomás (1989, edición 23ª) como punto de partida, por ser quien, pese a su antigüedad, ha estudiado la fonética del español europeo de modo más exhaustivo. Nuestro objetivo es analizar críticamente la variación fonética vinculada a las vocales y a las consonantes que Navarro establece en su *Manual* y establecer los contextos estilísticos en los que se da dicha variación. Para ello utilizaremos tres dimensiones fundamentales como marco descriptivo: eje diafásico, eje diastrático y, como factor endógeno, el tono del mensaje genéricamente considerado. Solo tangencialmente haremos mención al eje diatópico. Se salen del objetivo del presente trabajo otras dimensiones estilísticas tales como el estudio de la variación temporal (diacronía), los rasgos personales (nivel individual), o los posibles rasgos vinculados a una determinada actividad profesional (tenor funcional).

KEYWORDS: estilo, habla, variación fonética, vocales, consonantes, eje diafásico, eje diastrático, tono del mensaje.

INTRODUCCIÓN

La variación fonética que se produce en los encuentros vocálicos y consonánticos del español ha sido objeto de estudio muy variable¹. Dejando aparte los trabajos dialectológicos de corte tradicional y los de índole más prescriptivista –ambos más centrados en aspectos léxico-estructurales que en los fonostilísticos–, nos encontramos con aportaciones de cuño netamente sociolingüístico que atienden a tres grandes ámbitos: el urbano, el local y, en menor escala, el general. En el primero, el objetivo prioritario ha sido el estudio del “habla culta”, a menudo identificada como “norma”. Tal es el título del *Proyecto para un estudio coordinado de la norma lingüística culta* [subrayado nuestro] *de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica* (1964)², que ha propiciado el análisis –nos ceñimos a España únicamente– del habla culta de ciudades como Madrid, Sevilla y Barcelona. El hecho de que se utilice un cuestionario común³, permite un cotejo transversal de la información obtenida.

La vertiente localista se ha centrado en el análisis tanto fonético como léxico-estructural de hablas locales –generalmente núcleos urbanos. Así, aparte del estudio pionero de M. Alvar sobre Las Palmas de Gran Canaria⁴, encontramos a nivel nacional trabajos sobre el habla de las ciudades de Madrid⁵, de Toledo⁶, de Sevilla⁷, de León⁸, de Bilbao⁹, de Murcia¹⁰, de Jaén¹¹, de Granada¹², de Córdoba¹³, etc.

1. Véanse al respecto Luis CORTÉS, *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Universidad de Almería, Almería, 1994. En este trabajo recoge el autor de modo exhaustivo las aportaciones más destacadas referentes al español hablado, agrupándolas por categorías (dialectología rural, habla (fundamentalmente coloquial) a través del estudio de obras literarias, estudios sobre la norma lingüística y lenguajes especiales, dialectología social o urbana, sociolingüística, y mecanismos sintáctico-pragmáticos del habla espontánea.

² Para una información detallada del nacimiento y expansión del proyecto, así como de la metodología a seguir en la realización del mismo, véase Juan Miguel LOPE BLANCH, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, UNAM, México, 1986.

³ *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. T. I. Fonética y Fonología*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1972.

⁴ Manuel ALVAR, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Cabildo Insular, Las Palmas, 1972.

⁵ María Ángeles ÁLVAREZ, “Notas sobre la lengua española hablada en Madrid”, en *Revista de Filología Española*, LXVII, 1987, págs.331-339. Manuel ESGUEVA, Margarita CANTARERO, *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, C.S.I.C., Madrid, 1981.

⁶ María Ángeles CALERO, “Distribución y estratificación social de /s/ implosiva y /j/ intervocálica en el habla de la ciudad de Toledo”, en *Sintagma*, 2, 1991, págs. 29-44.

⁷ Pedro CARBONERO, “El estudio sociolingüístico del habla de Sevilla. Situación actual de las investigaciones”, en *Sociolingüística andaluza*, 5. *Habla de Sevilla y hablas americanas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, págs. 15-22.

⁸ Luis CORTÉS, “El uso de *la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*: variantes sociolingüísticas en el habla de la ciudad de León”, en *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, págs. 51-60.

⁹ Maitene ETXEBARRÍA, *Sociolingüística urbana: el habla de Bilbao*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1985.

¹⁰ Rafael MONROY, “El sistema entonativo del español murciano coloquial. Aspectos comunicativos y actitudinales”, en *Estudios Filológicos*, 37, 2002, págs. 77-101. Juan Manuel HERNÁNDEZ-CAMPOY, Peter TRUDGILL, “Functional Compensation and Southern Peninsular Spanish /s/ Loss”, en *Folia Linguistica Historica*, XXIII/1-2, 2003, págs. 31-57. José María JIMÉNEZ-CANO, “Actitudes lingüísticas en Dialectología. Estudios sociolingüísticos del dialecto Murciano”, en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos (Tonos Digital)*, nº. 8, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/monotonos.htm>, 2004.

¹¹ Juan Antonio MOYA, *La pronunciación del español de Jaén*, Universidad de Granada, Granada, 1979.

¹² Francisco SALVADOR, “Niveles de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada”, en *EA*, 1980, págs. 25-32.

¹³ Antonio URUBURU, “Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en el habla juvenil de Córdoba”, en *Actas del VII Congreso de Lingüística Aplicada*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, págs. 573-582.

De ámbito más generalista serían los trabajos de E. Blasco¹⁴ sobre la tipología del español coloquial, de J. Borrego¹⁵ sobre hablas regionales, de F. Gimeno¹⁶ sobre dialectología y sociolingüística españolas, de H. López Morales¹⁷ sobre el desdoblamiento fonológico de las vocales en andaluz, de P. García Mouton¹⁸ sobre lenguas y dialectos de España, etc. Habría que añadir a estos, otros trabajos más puntuales sobre el comportamiento de alguno fonema –/s/ sobre todo– a nivel diatópico¹⁹. En la actualidad, autores como A. Narbona, R. Cano y R. Morillo²⁰, L. Cortés²¹, A. Briz²² o F. Moreno²³, estos últimos coordinadores de proyectos como Val. Es. Co., PRESEEA, o J.M. Lope Blanch creador del proyecto de la Norma Culta Hispánica, están sentando unas sólidas bases para que a partir de dichos corpora los investigadores puedan analizar el español coloquial en sus múltiples manifestaciones. Con todo, las incursiones efectuadas en lo referente a la fonoestilística del español, excepción hecha de algún trabajo sólido como el de Villena²⁴ referido al andaluz, no han cuestionado en ese sentido las observaciones que Navarro Tomás hiciera en su clásico *Manual de Pronunciación Española*²⁵. No es que Navarro al describir la pronunciación del español pretendiese cubrir los aspectos estilísticos del habla, pero en su presentación del comportamiento de los fonemas tanto segmentales como suprasegmentales hace referencia a modos de pronunciación propios de determinados estilos de habla (formal, popular, semiculta, vulgar, etc.) a los que suele recurrir el nativo en función de su competencia lingüística, pues, como dijera D. Jones y años más tarde Labov²⁶, no hay ningún hablante que use un único estilo. Esta constatación que la experiencia corrobora, nos ha movido a analizar la fluctuación fonética que se observa a nivel nacional según el contexto de situación (nivel diafásico), el nivel socio-cultural (diatrático) y, finalmente, el tono del mensaje en un intento por ver si dicha fluctuación tiene un claro reflejo fonoestilístico.

¹⁴ Eugenio BLASCO, “La tipología del español coloquial”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 39, 1988, págs. 255-273.

¹⁵ Julio BORREGO, “Las hablas regionales y la socio-lingüística”, en *Studia Philologica Salmanticensis*, I, 1977, págs. 9-26.

¹⁶ Francisco GIMENO, *Dialectología y sociolingüística españolas*, Universidad de Alicante, Alicante, 1990.

¹⁷ Humberto LÓPEZ-MORALES, “Desdoblamiento fonológico de las vocales en andaluz oriental: reexamen de la cuestión”, en *Revista Española de Lingüística*, 14, 1987, págs. 85-97.

¹⁸ Pilar GARCÍA-MOUTON, *Lenguas y dialectos de España*, Arco/Libros, Madrid, 1996.

¹⁹ Manuel ALMEIDA, Esteban SAN JUAN, “Fonología y Gramática: el Caso de /s/ Final de Palabra en Español Canario”, en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, 1998, págs. 91-113. ALONSO, DÁMASO, “Sobre la –s final de sílaba en el mundo hispánico”, en Manuel ALVAR (director), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica, Suplemento*, CSIC, Madrid, 1962, págs. 47-53. LIPSKI, JOHN, “Reduction of Spanish word-final /s/ and /n/”, en *Canadian Journal of Linguistics*, 31, 1986, págs. 139-156.

²⁰ Antonio NARBONA, Rafael CANO y Ramón MORILLO, *El español hablado en Andalucía*, Editorial Ariel, Barcelona, 1998.

²¹ Luis CORTÉS, *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999. Periodos, disciplinas y corrientes*, Arco/Libros, Madrid, 2002.

²² Antonio BRIZ, *El español coloquial: Situación y uso*, Arco/Libros, Madrid, 1996.

²³ Francisco MORENO, *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Universidad de Alcalá, Alcalá, 1997.

²⁴ Juan Andrés VILLENA, “Sociolingüística andaluza y sociolingüística del andaluz: problemas y métodos”, en Antonio NARBONA y Miguel ROPERO (compiladores), *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla)*, 1997, págs. 277-347.

²⁵ Tomás NAVARRO, *Manual de pronunciación española*, C.S.I.C., Madrid, 1919 (23ª edición, 1989).

²⁶ Daniel JONES, *An Outline of English Phonetics*, Cambridge University Press, London, 1918 (9ª edición rústica, 1976), cap. XI; William LABOV, *Sociolinguistic Patterns*, University of Pennsylvania Press Philadelphia, 1972.

1. ESTILOS DE HABLA Y TIPOS DE PRONUNCIACIÓN

1.1 Contexto de situación y nivel socio-cultural

Presenta Navarro Tomás en su conocido manual un abigarrado panorama de realizaciones fonéticas en el que resulta difícil extraer conclusiones precisas sobre el tipo de habla que está describiendo, ya que no establece con claridad el alcance de los términos utilizados. Esta imprecisión conceptual no es, sin embargo, exclusiva de Navarro, sino que es de algún modo concomitante con el objeto de estudio (abstracto, y por tanto susceptible de múltiples interpretaciones), pero se hace tanto más patente cuanto más se intentan aquilatar determinadas realizaciones fonéticas que tienen lugar en el sistema. Si atendemos, por ejemplo, a las variantes correspondientes a la dimensión socio-cultural (nivel diastrático) vemos que se hace mención al habla “culto” en cuatro ocasiones²⁷, mientras que se refiere a la “semiculto” en dos²⁸. Si bien resulta relativamente fácil identificar a nivel fonético un estilo de habla culta por su mimetismo con la grafémica del español, no lo es tanto saber qué entiende nuestro autor por una pronunciación semiculta, puesto que los ejemplos que da en la pág. 102 aparecen transcritos de modo idéntico; lo mismo ocurre con los de la pág. 112 donde el único matiz diferenciador entre ambos estilos es la opcionalidad de /n/ en el nivel semiculto en casos como *instrucción* o *transformar*.

Es, sin embargo, a otros niveles donde la imprecisión es más patente. Nos referimos a expresiones como “familiar” (conversación o pronunciación –calificativo utilizado en siete ocasiones), “popular” (seis ocasiones), conversación “ordinaria” (nueve ocasiones), conversación “normal” (cuatro ocasiones), y habla /conversación / pronunciación “corriente” (diez veces). Realmente, es difícil establecer si se trata de términos sinónimos (normal= corriente= ordinaria= popular) o más bien de vocablos diferenciados como nos hace pensar al definir un tipo de habla como “ordinaria y vulgar”²⁹ –algo que no aplica a “normal” ni a “corriente” por ejemplo. Por otra parte, también hace un uso prolijo de habla /pronunciación “vulgar” (catorce veces) sin que se nos diga en parte alguna qué rasgos definitorios tiene este tipo de habla a nivel fonostilístico que la diferencie del habla/ pronunciación “normal” /”corriente”, “ordinaria” o “familiar”.

Un término que, sorprendentemente, no utiliza Navarro en su *Manual* es el calificativo de “coloquial”³⁰. Aunque uno puede interpretar que subyace a expresiones como “normal” o

²⁷ *Op.cit.*, págs. 102, 103, 112 y 162.

²⁸ *Id.*, *op.cit.*, págs. 102 y 112.

²⁹ *Op.cit.*, pág. 110.

³⁰ Ya Emilio LORENZO se quejaba que ‘rara vez se ha buscado la lengua coloquial en sí’ –cito por L. CORTÉS, L. (1994: 71). Sin embargo, lo ‘coloquial’ es muy socorrido en la literatura. Aparte del *El español coloquial* de W. BEINHAEUER, obra básica y pionera, es muy corriente encontrar el término en contraposición a lenguaje literario: valgan como ejemplos las *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galosiano*, de M. LASSALETTA (1974), la obra de Hernando CUADRADO *El español coloquial en el Jarama*

“corriente”, llama la atención que nuestro autor no se haga eco del mismo, cuando es así que forma parte del tandem que suele aplicarse al hablar del estilo en general: habla formal (cuidada y en la que el hablante es consciente de la misma), y habla coloquial o vernácula, aquella en que el hablante presta una atención mínima al control del lenguaje. Briz, en un texto titulado precisamente *El español coloquial: Situación y uso*, analiza el término constatando que “la facilidad de reconocimiento intuitivo de eso que llamamos español coloquial contrasta con la dificultad de definirlo sistemáticamente”³¹. Para ello, toma como referencia a W. Beinhauer³², quien en su clásico *Español coloquial* lo definía como lenguaje informal, espontáneo y no planificado; a E. Lorenzo³³ y su idea de que tal tipo de habla se da en un contexto que exige normalmente la presencia física de los interlocutores, y a F. Moreno³⁴, que lo caracteriza por presentar una temática no especializada y desarrollarse en un marco discursivo familiar. Briz añade a estos rasgos el carácter de cotidianidad y la existencia de una relación vivencial de proximidad ya sea social o funcional³⁵.

Este deslinde lleva parejo otras matizaciones sobre otros niveles /estilos de habla que veíamos utilizaba Navarro, tales como “familiar”, “popular” o “vulgar”. Briz entiende que el estilo “familiar” es sinónimo de “corriente o natural” y “recuerda en exceso las relaciones de parentesco”³⁶. En su definición de estilo “popular”, sigue a M. Seco quien considera que es el estrato de lengua opuesto al “medio (o estándar)”³⁷. Es decir, se trataría de un estilo de habla adscrito diastráticamente a un nivel medio-bajo o bajo. Y en cuanto a lo “vulgar”, lo define Briz como “usos incorrectos, anómalos o al margen de la *norma estándar* y de las *normas regionales*, resultantes de un nivel de lengua bajo”³⁸. Añade Vigara que se trata de un término con connotaciones “peyorativas”³⁹.

Que lo vulgar tiene connotaciones peyorativas es algo que muchos hablantes nativos aceptarían sin mayor reserva. Más cuestionable resulta definir el habla vulgar como habla incorrecta sin más matizaciones y al margen de la norma estándar, puesto que, al menos a nivel fonológico, es cuestionable que exista un único estándar hispánico. Ciertamente que ha habido loables

(1988), el artículo de M. SECO ‘Lengua coloquial y literatura’ (1993), el de R. SENABRE, R. ‘Lengua coloquial y lengua literaria’ (1992), etc. Desde una perspectiva más lingüística, destaca *El español coloquial* (1995) del que es editor Luis CORTÉS, en el que se recogen las aportaciones al I Simposio sobre análisis del discurso oral celebrado en Almería en 1995. En dicha publicación, aparte de la disquisición de Bustos TOVAR sobre lo ‘coloquial’ en el artículo inicial, aparece el término utilizado en el título de los trabajos de A. NARBONA, de LI. PAYRATÓ, de A. BRIZ, y de A. M^a VIGARA –quien, por cierto, en la nota 1 da una extensa definición de lo que entiende por dicho constructo.

³¹ Antonio BRIZ, *op.cit.*, pág.12.

³² Werner BEINHAEUER, *El español coloquial*, Gredos, Madrid, 1963.

³³ Emilio LORENZO, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Gredos, Madrid, 1971.

³⁴ Francisco MORENO, “Hacia una lingüística automatizada del coloquio”, en *Actas III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Universidad de Valencia, Valencia, 1986, págs. 353-362.

³⁵ Antonio BRIZ, *op.cit.*, pág. 31.

³⁶ Id., *op.cit.*, pág. 25.

³⁷ Manuel SECO, “La lengua coloquial: ‘Entre visillos’, de Carmen Gaite”, en *Comentario de textos I*, Castalia, Madrid, 1973, pág. 365.

³⁸ *Op.cit.*, pág. 26.

³⁹ Ana María VIGARA, *Morfosintaxis del español coloquial*, Gredos, Madrid, 1992, pág. 20.

intentos por establecer una “norma culta”, como el nacido de la propuesta hecha en el III Simposio del PILEI en 1966, pero, en realidad, no existe tal norma; tampoco puede hablarse con propiedad de un habla culta media, y menos aún de un único español correcto. Este ideal tiene un mejor reflejo en los niveles morfosintáctico y léxico-semántico, pero resulta ser a nivel fonológico un constructo sociolingüísticamente problemático debido, en gran medida, a la diversidad diatópica que existe en la lengua⁴⁰. Por lo que al estilo vulgar se refiere, de las tres acepciones básicas que da el diccionario de la RAE para este adjetivo –no refinado, ordinario y no técnico– ninguna de ellas lleva parejo el matiz de algo incorrecto o anómalo⁴¹.

En el extremo de la escala se situaría lo que Navarro denomina habla “rústica”⁴², que distingue del habla “dialectal” (citada por él en cuatro ocasiones) o regional por su condición de pertenecer la segunda a un nivel diatópico en lugar de diastrático. Se supone que la primera correspondería al tipo de habla fundamentalmente no urbano, utilizado por los agricultores y campesinos, constituyendo, por tanto, un estilo o variante del habla popular.

1.2 El tono del mensaje

1.2.1 La velocidad de emisión como variable estilística

El texto de Navarro aparece salpicado de referencias a la velocidad de emisión del mensaje, rasgo paralingüístico que cobra toda su dimensión cuando de estilos de habla se trata. Señala Navarro que, en líneas generales, existe un “cierto tempo o rapidez ordinaria en la conversación española” que es propio de las “personas ilustradas”⁴³. La mención al lenguaje o habla “rápido/a” aparece en nueve ocasiones en el *Manual*. En el extremo opuesto, se menciona el lenguaje/ habla “lento/a” (diez ocasiones), matizando la lentitud de diversas maneras, como veremos más adelante. Interpretando a Navarro, tendríamos que la “rapidez ordinaria” propia de las personas ilustradas, va normalmente vinculada a un habla relajada, familiar o descuidada, mientras que el habla lenta iría acompañada de una dicción esmerada, cuidada o enfática. Esta dicotomía ha de ser matizada; no ya por la asociación que de algún modo establece el autor entre habla rápida y habla descuidada/ relajada por una parte, y habla lenta y habla esmerada y cuidada por otra, sino porque no contempla un nivel de velocidad de emisión intermedio, tipo “andante”. Un nivel que no tenga que ser necesariamente ni “esmerado” ni “descuidado”, que

⁴⁰ A diferencia del inglés británico, donde el RP es un acento diatópicamente neutro dentro del Reino Unido, no existe en español un acento similar. Todo hablante puede ser fácilmente adscrito a una determinada región, sin que exista algo así como un variante acentual que de algún modo no delate la procedencia geográfica de todos sus hablantes. El habla de Castilla, considerada en ocasiones como norma, no es aplicable a otras variedades nacionales usadas por hablantes cultos.

⁴¹ En 1958 publicó Muñoz Cortés un libro con el título *El español vulgar*. El autor utilizó este término como sinónimo de coloquial o –como diría M. Seco, *op.cit.* – de habla popular informal.

⁴² *Op.cit.*, pág. 102.

⁴³ *Op.cit.*, pág. 197.

es lo que utiliza habitualmente el ciudadano medio en sus interacciones habituales con los demás. Por otra parte, no existe una relación directa entre habla lenta y pronunciación más cuidada, y menos a nivel suprasegmental, pues el ser o no consciente de nuestra propia pronunciación no tiene por qué ir vinculado necesariamente a la velocidad de emisión del mensaje.

1.2.2 Las variables intensidad, énfasis y tensión

El grado de fuerza o intensidad con que se emite un mensaje constituye otro nivel paralingüístico asociado con el estilo de habla. De nuevo Navarro se sirve de varios términos que hacen mención a este factor en sus distintas variantes sin precisar el alcance de los mismos. El habla “fuerte” (que menciona siete veces), es definida como “enérgica” en tres ocasiones⁴⁴. La pronunciación /habla “enfática”, por su parte, aparece en ocho ocasiones, una de ellas definida como “enérgica o enfática”⁴⁵. En el polo opuesto tendríamos un tipo de pronunciación “débil” cuando no “relajada”⁴⁶.

El nivel de énfasis aparece en Navarro en siete ocasiones para definir el tipo de relieve que caracteriza a una determinada emisión. El habla enfática la vincula a una pronunciación lenta en cinco ocasiones, pero también ocurre en una ocasión⁴⁷ para matizar el habla enérgica. Nada nos dice del término opuesto a habla enfática a menos que tomemos como tal a “normal”, vocablo polivalente utilizado para señalar todo lo que de algún modo es no marcado, ya se trate de intensidad, de velocidad de énfasis o de tensión. Personalmente, preferimos utilizar *no enfático/a* para hacer referencia a la falta de relieve silábico y a su posible ralentización.

En lo que a grado de tensión se refiere, aquí Navarro utiliza pronunciación “relajada”, opuesta obviamente a “tensa”, aunque esta nunca se menciona. Como grado intermedio nos encontramos con “tono natural”⁴⁸. Es posible que nuestro autor haya equiparado énfasis con tensión, utilizando “enfático/a” para referirse a ambos, y que haya optado por “relajado/a” como término opuesto para cubrir ambos aspectos igualmente.

1.3 Tipos de pronunciación

Corresponde, sin duda, al estilo de habla más subjetivo en el sentido de que, a diferencia de los otros índices que se caracterizan por un claro reflejo físico susceptible de ser medido, aquí es el oyente quien juzga, sobre la base de su propio criterio, lo adecuado de un determinado tipo de pronunciación. Navarro hace un uso recurrente de la expresión habla/

⁴⁴ *Op.cit.*, págs. 85, 142, y 177.

⁴⁵ *Op.cit.*, pág. 139.

⁴⁶ *Op.cit.*, págs. 84 y 85.

⁴⁷ *Op.cit.*, pág. 175.

⁴⁸ *Op.cit.*, pág. 160.

pronunciación (española) “correcta”. La menciona nada menos que en quince ocasiones sin que en ningún momento señale qué entiende por dicho término. “Esmerada”, sin más, es otro calificativo que aparece siete veces, quizá como sinónimo de cuidada, vocablo que no utiliza aunque sí menciona “descuidada”⁴⁹. Estilos de habla con una connotación más o menos negativa serían el habla “ceremoniosa”⁵⁰, el habla/ pronunciación “afectada”⁵¹ y el habla “enfática y presuntuosa”⁵².

Así pues, tenemos un tipo de habla “correcta” que, sorprendentemente, no sabemos a qué nivel social la adscribe Navarro (culto, semiculto, popular, normal...), puesto que nada se nos dice al respecto. Solamente leemos, al hablar de /n/ como parte de una coda silábica bimembre, que “la pronunciación correcta se sirve de variantes intermedias más o menos próximas a uno u otro extremo...”⁵³ –los extremos son las formas “cultas” [instruɣ'θjon] o [transfor'mar] y las formas “populares” [istru'θjon] y [trasfor'mar]. Las variantes intermedias de que nos habla ([i'nstruɣ'θjon] /[transfor'mar], con [n] opcional) las sitúa en el nivel “semiculto”, con lo cual cabe colegir que Navarro equipararía habla correcta con habla semiculta.

Esta impresión se ve reforzada con el comentario que hace en la pág. 102 donde se incluye otra tabla en la que, a diferencia de la terna forma “cultas”, “semicultas” y “populares” de la pág. 112, establece cinco niveles: formas “cultas” y “semicultas” como antes, pero no así “populares” que es sustituida por “habla familiar”, “vulgar” y “rústica”. En la misma página leemos que “...la pronunciación correcta, aun en su forma familiar, suele llegar hasta la total omisión de la *d*...” . En los ejemplos que nos ofrece (*recado*, *soldado*, *abogado*), aparecen estas voces transcritas de modo idéntico a nivel familiar y vulgar. Pero como es preciso hacer una distinción entre ambos niveles, so pena de considerar la pronunciación vulgar como correcta, considera nuestro autor que la diferencia entre el habla vulgar y familiar estriba en que la primera “alarga un poco la vocal acentuada”⁵⁴, opinión que, aparte de chocar frontalmente con la intuición del nativo, contrasta con la del autor, quien indica que los encuentros de vocales que no constituyen diptongo (caso de *-a(d)o*), “son pronunciadas corrientemente con sinéresis” en la conversación “ordinaria” y en el habla “popular”⁵⁵.

2. RASGOS FONOSTILÍSTICOS. MARCO DESCRIPTIVO

⁴⁹ *Op.cit.*,pág. 129.

⁵⁰ *Op.cit.*,págs. 84 y 101.

⁵¹ *Op.cit.*,págs. 83 y 190.

⁵² *Op.cit.*,pág. 56.

⁵³ *Op.cit.*,pág. 112.

⁵⁴ *Op.cit.*,pág. 102.

⁵⁵ *Op.cit.*, págs. 160-161.

Hasta aquí hemos presentado las variantes que establece Navarro en su *Manual* a la hora de describir las distintas realizaciones de los fonemas del español. Falta por ver si dichas variantes se ajustan a unas constantes fonéticas susceptibles de poder vincularse a distintos estilos de habla, objetivo primordial de este trabajo. Antes, sin embargo, debemos presentar nuestra concepción de las dimensiones de variación fonológica dentro de un modelo descriptivo que nos permita realizar una categorización fonoestilística de dicha variación. De los diversos factores que propician un cambio de estilo –variación temática, estado de ánimo del hablante, contexto de situación y estatus del oyente–, nos centraremos en dos dimensiones básicas exógenas, como son la dimensión *contexto de situación* (diafásica) y *clase social* (diastrática), y una endógena, el *tono del mensaje*. Se trata de dimensiones que salpican el texto de Navarro como hemos visto, aunque no están sistematizadas, y a las que más a menudo hace referencia el hablante. Dentro de la dimensión endógena incluiremos aspectos paralingüísticos tales como la intensidad o fuerza del mensaje, la velocidad de emisión, el énfasis y el grado de tensión; dejaremos de lado otras relacionadas con el factor tiempo (variación sincrónica), con la geografía (variación diatópica, aunque será ineludible hacer mención a rasgos lingüísticos propios de determinadas áreas y regiones), rasgos individuales permanentes, factores internos derivados de estados emocionales, etc.

2.1 Contexto de situación y nivel socio-cultural (variación diafásica y diastrática)

El contexto de situación hace referencia, como su nombre indica, al tipo de relación social entre hablante y oyente en un determinado contexto de interacción. En dicha relación se observa una escala que va desde lo *formal* o *habla cuidada*, reflejando una actitud que puede ser cortés, distante, impersonal, fría, autosuficiente, etc., pero en la que el hablante actúa con plena conciencia de la envoltura del mensaje, hasta el *habla vernácula informal*, más personal, quizá más cooperativa, más cercana y más relajada por no planificada. Dentro de lo formal podríamos hablar de habla *muy formal* como la que subyacería a un estilo afectado o enfático, y la meramente formal que correspondería a un habla simplemente cuidada.

No es necesario que exista una relación directa entre cada uno de los extremos (formal-informal) y la caracterización que hacemos, puesto que una determina actitud hacia el oyente (por ejemplo, habla arrogante o deferente), puede darse en ambos estilos; lo mismo cabe decir de los demás rasgos. Aunque generalmente aceptada, la bipolaridad estilo formal vs. informal no lo es tal, sino que se trata de una escala “arbitraria”⁵⁶ que permite una categorización gradual. Podríamos, por ejemplo, considerar un nivel neutro equidistante de ambos polos, pero somos de la opinión de que en fonoestilística es muy difícil establecer dicho nivel, ya que, como hemos

⁵⁶ David CRYSTAL, Davy DEREK, *Investigating English Style*, Longman, London, 1969, pág. 74.

apuntado anteriormente, no existe un conjunto de rasgos fonéticos y menos estilísticos que podamos establecer como exclusivos de dicho nivel; de ahí que, así como hemos hablado en el plano formal de dos variantes, englobaremos a nivel informal tanto el *habla coloquial* como la *familiar*. En ambos casos, nos encontramos con: a) un tipo de habla no planificada que presta una atención prioritaria al contenido del mensaje; b) que no está vinculada a un nivel socio-cultural específico; c) en la que prima, aunque no de modo exclusivo, el componente de *cotidianidad*, y d) en la que se observa una mayor implicación personal a nivel afectivo (desde luego, bastante más evidente que en el lenguaje formal). El habla familiar, donde lo afectivo es más marcado, se caracterizaría por darse en un marco cuya audiencia es mucho más restringida y con usos lingüísticos no necesariamente compartidos por el resto de la comunidad de hablantes (pueden no rebasar el ámbito familiar); presentaría, además, un alto grado de informalidad debido a que el hablante presta una atención muy escasa a la envoltura fonética del mensaje. Una variante del estilo familiar sería el *estilo íntimo* en el que el concepto de audiencia queda restringido a mínimos en términos de interlocución.

La variación lingüística en función de la clase o grupo social (variación diastrática) presenta en España matices propios. A diferencia del inglés, donde autores como Gregory y Carroll⁵⁷ establecen dos dialectos de clase, U y no-U (o clase alta y clase media), con pronunciaciones claramente diferenciadas, en nuestro país no existe dicha separación lingüística. Los estilos de habla estarían vinculados más bien al nivel de educación del individuo, de tal modo que desde una perspectiva socio-cultural cabría distinguir entre *habla culta*, por lo general urbana, propia de quienes han tenido acceso a la educación (si bien no toda persona con estudios se caracteriza a nivel de pronunciación por un habla culta) y que se manifiesta de ordinario en el discurso ocupacional o profesional. En el polo opuesto tendríamos el habla *no culta*, en la que cabe distinguir tres subvariantes diastráticas: habla *popular* (también *corriente*, *normal* u *ordinaria*), que hace referencia de modo muy impreciso y relativo al lenguaje usual que los hablantes de una lengua emplean cuando la interacción entre ellos está exenta de todo rasgo propio de otros lenguajes sectoriales (propagandístico, jurídico, burocrático, etc.), es decir, cuando prima lo cotidiano; habla *vulgar*, término ambivalente que hace referencia tanto al habla común y ordinaria como a un tipo de habla tosca, basta y socialmente estigmatizada, y el habla *rústica* propia de algunas personas –normalmente, gente de edad– que viven mayormente en un medio rural. En su vertiente más cerrada presentaría rasgos correspondientes a una dimensión geográfica determinada, solapándose de este modo con el nivel diatópico.

Estas dos subvariantes –vulgar y rústica– pertenecen a un tipo de habla no planificada, cuya pronunciación, además de presentar un alto grado de informalidad, se caracterizaría por la

⁵⁷ Michael GREGORY, Susan CARROLL, *Language Varieties and their Social Contexts*, Routledge & Kegan, London, 1978.

presencia de ciertos rasgos fonéticos que la comunidad considera inapropiados, bien por el distanciamiento que puede existir entre el nivel fonético y el ortográfico, simplificando el primero respecto al segundo (e.g. ['ande] por *adonde*), bien por el reflejo que dicho desajuste puede presentar en un tipo de habla considerada no estándar o marcadamente regional (e.g. [di'pwes] por *después*).

2.2. Tono del mensaje y tipos de pronunciación

Bajo *tono del mensaje* incluimos distintos rasgos fonéticos, mayormente paralingüísticos, que modulan la pronunciación del individuo, configurando de este modo un estilo de habla propio. Así, si nos atenemos a la fuerza o intensidad del mensaje, este puede ser *enérgico* o *fuerte* o, en el polo opuesto, *débil*. En cuanto a la velocidad consciente de emisión – la inconsciente, propia de cada persona, forma parte de sus rasgos individuales o idiosincrásicos– puede variar entre habla *rápida* y *lenta*. A medio camino de una y otra tendríamos un tipo de *habla andante* definible como ni rápida ni lenta. Lo que denominamos énfasis fonético, reflejo de un determinado ritmo de habla, oscilaría entre la pronunciación *enfática*, caracterizada por un alto marcaje silábico (efecto stacatto), y la *fluida* o no-enfática, carente de marcaje silábico y léxico. Por último, consideramos diversos tipos o modos de pronunciación que menciona Navarro (afectada, esmerada, presuntuosa, etc.), que, aunque de difícil ubicación, podemos de modo provisional situarlos dentro de una escala en uno de cuyos extremos tendríamos un *habla esmerada* o cuidada y en el otro un *habla descuidada* o no refinada. Como variantes de la primera tendríamos el *habla afectada*, que haría mención a una pronunciación poco natural, mientras que el *habla ceremoniosa* sería aquella en la que el hablante es muy consciente de su pronunciación que hace, además, de modo pausado y solemne. Muy cercana estaría el *habla presuntuosa* que sería el producto de un modo de pronunciar también consciente al que se le añadiría un matiz de pretenciosidad más marcado que en el habla ceremoniosa, aunque carecería o tendría más atenuado el componente de lentitud y de solemnidad de la primera.

He aquí de modo esquemático los distintos estilos de habla según las dimensiones apuntadas:

**CONTEXTO DE SITUACIÓN
-EJE DIAFÁSICO-**

**NIVEL SOCIO- CULTURAL
-EJE DIASTRÁTICO-**

- | |
|--|
| <p>Estilo formal
1. Muy formal =enfático
o afectado.
2. Formal= esmerado</p> <p>Estilo informal
1. Coloquial
1.1. Familiar
1.2. Íntimo</p> |
|--|

- | |
|--|
| <p>Habla culta</p> <p>Habla no-culta
1.Popular,
(corriente,normal, ordinaria)
ordinaria)</p> <p>2.Habla vulgar
3.Rústica
4. Regional (eje diatópico)</p> |
|--|

TONO DEL MENSAJE

GRADO DE TENSIÓN	FUERZA DEL MENSAJE	VELOCIDAD DE EMISIÓN	ÉNFASIS /RELIEVE
HABLA TENSA	FUERTE O ENÉRGICO	HABLA RÁPIDA	ENFÁTICA (silabeo y golpe rítmico marcados)
TENSIÓN MEDIA	MEDIO (entre fuerte y suave)	ANDANTE (ni rápida ni lenta)	
HABLA RELAJADA	DÉBIL	HABLA LENTA	NO ENFÁTICA

TIPOS DE PRONUNCIACIÓN

<p>CEREMONIOSA PRESUNTUOSA, AFECTADA,</p>	<p>ESMERADA</p>
	<p>DESCUIDADA</p>

3 ESTILOS DE HABLA

3.1 Las vocales

3.1.1 Encuentros vocálicos

La fluctuación vocálica es quizá la que parece estar más vinculada con una estilística del habla por la variación que tanto diafásica, pero sobre todo diastráticamente, experimenta en español. Partiendo del principio fundamental de que, a diferencia de lo que ocurre en lenguas como el inglés o el alemán, las vocales españolas se enlazan unas con otras sin interrupción de sonoridad⁵⁸, se observan las siguientes variantes estilísticas:

Es un rasgo del sistema del español reducir los grupos vocálicos a valores monosilábicos. Navarro es taxativo al respecto al afirmar que “fonéticamente, dos vocales, cualesquiera que sean, son siempre susceptibles de reducirse a una sola sílaba”⁵⁹. Esto es muy frecuente en encuentros de vocales idénticas, donde tres núcleos silábicos pueden reducirse a uno solo (e.g. *Iba a Alicante* = *ib-A-licante*); en casos en los que se trata de vocales distintas no diptongos, suele darse también monosilabismo merced a reglas específicas de potencia vocálica⁶⁰ según la cual /e/ es el fonema más proclive a desaparecer (e.g. *está en casa* = *estÁncasa*; *casi estaba* = *casIstaba*, etc.). El fenómeno es tanto más frecuente cuanto mayor es la velocidad de emisión (en habla lenta o enfática no se registra reducción), y afecta más a las vocales átonas que a las tónicas, siendo estas últimas bastante reacias a su supresión (e.g. *diré algo* = **dirAlgo*; *zoólogo* = **zólogo*; *Rociito* = **Rocito*, etc. –de hecho el uso rechaza estas y otras formas similares como incorrectas.

Existe una enorme variación en la posible reducción de vocales a valores monosilábicos en nuestra lengua, lo que hace casi imposible establecer pautas de corrección y, por consiguiente, de estilo. Navarro ofrece como modelo “el testimonio de los buenos poetas modernos”⁶¹, si bien reconoce en nota a pie de página que el silabeo que en ocasiones estos hacen puede “no ser de uso común”⁶². Tendríamos por tanto que en pronunciación “lenta y esmerada” no es normal la sinalefa; esta, en cambio, es habitual en el “habla corriente” (coloquial y popular) así como en la vulgar y rústica, que es donde se observan las reducciones más drásticas e inusuales (e.g. *voy a hacer* = ['bwaθer]).

Junto con la sinalefa, y sobre la base de idéntico principio monosilábico, es frecuente las sinéresis o monosilabismo dentro de palabra en lenguaje coloquial (e.g. *ro-dea-do*, *poe-ta*, etc., en lugar de *ro-de-a-do*, *po-e-ta*); sobre todo en emisión rápida. En el habla popular, vulgar o rústica, esta sinéresis con elementos vocálicos medios se obtiene a menudo

⁵⁸ *Op.cit.*, pág. 148.

⁵⁹ *Op.cit.*, pág. 150.

⁶⁰ Rafael MONROY, *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, LibrosEnRed, Buenos Aires, 2004, pág. 100.

⁶¹ *Op.cit.*, 149.

⁶² *Ibid*, nota 2.

semiconsonantizando el primero de ellos (e.g. ['trajaki] por *trae aquí*; ['estwestá] por *esto está*; ['estjorno] por *este horno*; ['purwalkol] por *puro alcohol*, etc.). De igual manera, la sinéresis de formas hiáticas como *laud*, por *laúd*, *pais* por *país*, y las formas en *-ía* (e.g. [a'βja], [a'θja] por *había*, *decía*, etc.), está marcada socio-culturalmente, resultando ser un rasgo del habla no culta, ya sea esta vulgar, rústica o regional. Las únicas excepciones que contempla Navarro son *ahí* y *aún*, en las que sinéresis e hiato alternan “tanto en el teatro como en la cátedra y en la conversación de las personas más cultas”⁶³. Fenómeno rústico o vulgar es igualmente la pronunciación con hiato de formas que no suelen tener dicha realización en el lenguaje popular (e.g. *bo-ína* por *boina*).

La alternancia entre hiato y sinéresis no es, con todo, un claro índice estilístico ni diafásica ni diastráticamente considerado. El mismo Navarro reconoce que incluso en casos que pudieran ser más evidentes como las voces que terminan en *-ía*, se tolera su sinéresis “aún entre las personas instruidas. La condición esencial –escribe– es que la pronunciación no sea lenta, fuerte o esmerada”⁶⁴. Este es un ejemplo interesante del efecto que la velocidad de emisión ejerce en la valoración estilística del habla: las voces que, como las terminadas en *-ía* se pronuncian con hiato, son aceptables con sinéresis si se incrementa la velocidad de emisión de las mismas; en cambio si se ralentiza dicha emisión con sinéresis (e.g. *ten-ía-mos*) se incurre en un “vulgarismo”⁶⁵. Una ambivalencia similar encontramos en el caso del grupo [ui]: indica Navarro que la emisión hiática de estas vocales (e.g. *ru-i-do*, *je-su-i-ta*, etc.) es típica de una pronunciación “más cuidada” o “esmerada” (o regional, puesto que también es un rasgo de las hablas vernáculas de Asturias y otras zonas del norte de España). En el habla familiar, y más si es rápida, suele darse en estos casos una realización con sinéresis (e.g. *swí-zo*, *rwí-do*, etc.). Con todo, hay voces cuya pronunciación admite ambas posibilidades –hiato/sinéresis– sin que la opción elegida esté estilísticamente marcada (e.g. *gratuito*, *fluido*, etc.).

3.1.2 Variación vocálica. Su estilística

La realización fonética de los monoptongos españoles está íntimamente vinculada a factores diafásicos, diastráticos y, por supuesto, diatópicos. En general, los casos de sandhi vocálico (e.g. ['bini], [is'tuβu], por *vine*, *estuvo*, etc.) son propios de un estilo de habla no culto, en el que lo regional, lo vulgar y lo rústico se entrecruzan. Es trazo regional, propio de Asturias y zonas colindantes, la metafonía por la cual /o/ final de palabra se realiza más como [u] que como [o] (e.g. ['bwenu] por *bueno*). Por el contrario, la tendencia a la apertura vocálica de /e/ y /o/ en posición final provocando o no metafonía, sobre todo si es implosiva (e.g. *calor*, *después*, etc.),

⁶³ *Op.cit.*,162..

⁶⁴ *Op.cit.*,164.

⁶⁵ *Op.cit.*,64.

es típico del habla popular sureña hispana, sin que dicho rasgo comporte una adscripción a un nivel socio-cultural necesariamente bajo o no culto. Regional, igualmente, es el alargamiento que /a/ suele sufrir en ciertas zonas de Castilla en voces en las que este fonema ocurre en sílaba final tónica (e.g. [kanti'da:d] por *cantidad*). En este caso, la población autóctona lo toma como vulgarismo, mientras que los hablantes de otras regiones suelen considerar dicha elongación como una pronunciación un tanto afectada.

4. VARIACIÓN CONSONÁNTICA

4.1 Oclusivas sordas

En general, el estilo formal se caracteriza por ser un habla consciente y cuidada, como ya comentamos, que se asocia con una pronunciación de cada voz lo más cercana posible a su forma escrita con las matizaciones que haremos en breve. En posición inicial de sílaba y de palabra, el mimetismo entre la forma fonológica y ortográfica es prácticamente total en dicho estilo con excepción del bloque de oclusivas sonoras. Otro tanto cabe afirmar en posición implosiva (i.e. como coda silábica), si bien aquí existen algunas peculiaridades dignas de notar. Por ejemplo, /p/ seguida de consonante (ej. *Septiembre*) puede omitirse en “habla correcta” según Navarro (en cambio Boñalo⁶⁶ considera “afectada” la pronunciación de dos sordas seguidas, e.g. *transcripción*). Así, sin más matización, parece colegirse que dicha opcionalidad es extensible a otros casos, lo cual no es cierto: nadie tomaría por habla “correcta” la pronunciación de voces como *inepto*, *apto*, *optar*, etc., omitiendo /p/. Ante fricativas, no cae en cultismos (e.g. *capciosidad*), pero puede hacerlo en palabras de uso corriente en el habla coloquial de “personas instruidas” (e.g. *suscripción*). Curiosamente, esta caída de /p/ ante una fricativa como /s/ se da también en el habla coloquial y vulgar (e.g. *autosía*).

Al igual que /p/, /t/ se pronuncia en posición implosiva en un estilo formal (en habla “fuerte y enfática”, nos dice Navarro). Suele caer en alguna voz como *fútbol* en habla popular o familiar, si bien la opción con fricativa ([ˈriðmo] = *ritmo*) se mantiene en un estilo coloquial (o, socio-culturalmente hablando, “normal” en palabras de Navarro). Pertenece al habla popular de la ribera del Ebro y de La Rioja una pronunciación africada de /t/ cuando va seguida de /r/ (e.g. *otra* [ˈot̪ra]).

En cuanto a /k/, presenta una distribución estilística que va desde su pronunciación plena ante consonante (e.g. *conexión*, *colección*, *actitud*) en un estilo formal de habla, a una realización fricativa en el estilo coloquial (también en el formal) ante oclusiva velar ([koleɣˈθjon, að/θtiˈtuð], y a su supresión ante fricativa en los estilos tanto familiar como

⁶⁶ Antonio BOLAÑO, *Breve manual de fonética elemental*, Editorial Porrúa, México, 1968, pág. 65.

vulgar (e.g. [kone'sjon], [kole'θjon]). Rasgo típicamente vulgar –también vinculado al habla popular de gallegos hispano-hablantes– es la supresión de /k/ y de /p/ ante nasal (e.g. *ténico* = *técnic*) o ante /t/ o /d/ (e.g. *anédot*, *atitud*, *corruto*, por *anécdota*, *actitud*, *corrupto*, etc.).

Finalmente, todas las sordas pueden fricativizarse en posición implosiva en estilo tanto formal (habla culta) como coloquial (habla popular); sobre todo si acaecen en sílaba no acentuada (e.g. *eclipsar* [βs], *tecnicismo* [ɣn], etc.). Pero este rasgo pasa a ser regional (usado en Castilla-León en personas incluso cultas, aunque no tenido por tal por hablantes cultos de otras regiones) cuando una oclusiva sorda o sonora se fricativiza en [θ] ante consonante (e.g. *técnic* [θn], *adjetivo* [θx], *exacto* [θt], etc.)⁶⁷.

4.2 Oclusivas sonoras

Al igual que las sordas, las oclusivas sonoras se mantienen como tales en posición tanto de cabeza silábica como de coda (e.g. *ven*, *doy*, *gana*; *envés*, *anda*, *hongo*). Pero, a diferencia de sus correlativas sordas, tienen un comportamiento peculiar en el sentido de que se fricativizan como cabezas silábicas cuando siguen a vocal u ocupan una posición intervocálica (e.g. *la vena*, *dado*, *hogar*), fricativización que también pueden sufrir como codas silábicas en interior de palabra (e.g. *subyacente* [βJ], *obcecación* [βθ], *subvención* [ββ], *absurdo* [βs], etc.) o al final –aunque en este caso la fonotaxis del idioma solo permite la presencia de /d/ (e.g. *verdad* =[ber'ðað]). Esta pronunciación fricativa de /d/ es, curiosamente, considerada “correcta” por quienes tienen una idea normativa de la lengua (cultos o no), mientras que otras realizaciones –[d] incluida– se ven como variantes diafónicas⁶⁸, identificativas del origen geográfico del hablante: [ber'ðað] (Castilla-León y zona centro), [ber'ða] (acentos⁶⁹ meridionales –también en habla popular y vulgar), [ber'ðat] (Cataluña y Levante).

Solamente en un estilo formal mantienen las oclusivas su carácter pleno, pudiendo alternarlo con la correspondiente variante fricativa (e.g. *abdomen*= [ab'domen /aβ'ðomen]). Esta variante es corriente en estilo coloquial y en el habla culta; entre otras razones porque la mayoría de las palabras con final silábico oclusivo seguido de consonante son voces si no cultas, no de uso corriente. En aquellas que sí lo son, suele caer la oclusiva en el habla popular, y más aún en la rústica y la vulgar (e.g. *objeto* [o'xeto], *subvención* [suβen'θjon], *absurdo* [a'surðo]); pero, incluso en estos niveles de habla, pueden mantener su valor si sigue oclusiva

⁶⁷ Antonio LLORENTE, *Estudio sobre el habla de la Ribera*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1947.

⁶⁸ Daniel JONES, *An Outline of English Phonetics*, Cambridge University Press, London, 1918 (9ª edición, 1976), cap. XI, pág. 53 y ss.

⁶⁹ A lo largo del trabajo aplicamos el término ‘acento’ a la pronunciación de una persona que la identifica tanto regional como socialmente. Reservamos el término ‘variedad’ para referirnos a todo uso verbal vinculado a distintas variables situacionales.

sorda (e.g. *obtener*) . En algunos casos (e.g. *adquirir*), la oclusiva primera puede sufrir asimilación a la oclusiva que la sigue (i.e. [ak-ki'rir]). Según Navarro, esta forma que dice oírse en Salamanca, Valladolid y bajo Madrid es “regional o vulgar”⁷⁰. El fenómeno, sin embargo, es más extenso, puesto que puede oírse en Murcia así como en Andalucía, como ya señalara Alvar⁷¹. Y dentro de Castilla-León no es inusual oír en estos casos [θ] en lugar de [d] (e.g. [aθki'rir]) como ya hemos señalado más arriba. Ninguno de estos usos es característico de un estilo de habla formal.

Aunque no se trate de encuentros consonánticos, sino de /d/ solamente, es fenómeno bastante corriente la caída de este fonema cuando ocurre en formas de participio y otras voces en *-ado* (e.g. *estudio*, *resfrío*). Es un rasgo no solo del estilo vulgar o popular, sino que se da –a veces de modo muy sistemático– en el habla coloquial de personas instruidas (el Rey, por ejemplo). Hasta tal punto está generalizado el fenómeno, que hay voces que por su frecuencia en el habla coloquial se pronuncian habitualmente sin /d/ (e.g. *costipao*), tomándose la pronunciación [aðo], más formal, como redicha (de “afectada y pedante” la tilda Navarro⁷²). No solo *-ado*: acentos como el murciano reducen más drásticamente los finales en *-ada* , eliminando en su vertiente más vulgar los dos elementos finales (e.g. *panzada*= *panzá*)⁷³ (Hernández-Campoy y Trudgill, 2003). Se trata de un fenómeno que también se da en el habla popular andaluza⁷⁴.

Rasgo netamente regional que aparece en el habla familiar y popular de hablantes del noroeste español (Galicia y Asturias mayormente), es la pronunciación del fonema /g/ con una ostensible fricción velar tanto en posición intervocálica (e.g. *hago*) como siguiendo a consonante (e.g. *algo*, *rasgo*, *musgo*, etc.). Aunque no forma parte dicha variante faríngea del repertorio fonético de un nivel de habla formal, como tampoco otras variantes con fricción más suave que encontramos en el lenguaje popular de muchos hablantes de estas zonas, es un rasgo del habla coloquial que no repugna a hablantes de otras regiones de España.

4.3 Nasales

Los encuentros de nasales con otras consonantes tienen un reflejo modesto en los estilos de habla. En primer lugar, porque los fonemas de este grupo, suelen sufrir neutralización en todos los niveles de habla cuando ocupan posición implosiva, posición vedada al fonema

⁷⁰ *Op.cit.*, pág. 101.

⁷¹ Manuel ALVAR, RFE, XXXIX, 1955, pág. 290 y ss.

⁷² *Op.cit.*, pág. 101.

⁷³ Juan Manuel HERNÁNDEZ-CAMPOY, Peter TRUDGILL, “Functional Compensation and Southern Peninsular Spanish /s/ Loss”, en *Folia Linguistica Historica*, XXIII/1-2, 2003, págs. 31-57.

⁷⁴ Antonio NARBONA, Rafael CANO Y Ramón MORILLO, *El español hablado en Andalucía*, Editorial Ariel, Barcelona, 1998.

palatal. En dicha posición se asimilan al valor de una consonante que las siga (e.g. *embargo*, *encaje* etc.). En posición de ataque silábico se pronuncian plenamente no solo en un estilo formal y culto, sino también en otros estilos, ya se trate de habla coloquial, familiar, vulgar o con un tinte regional (e.g. *empanada*, *continuo*, *en casa*, *andar*, *inyectar*, *enfermo*, *once*, etc.). Común también a todos los estilos es la labiodentalización de [n] en [m] ante /f/ (e.g. *infame*, *en fin*, etc.); en cambio si, como coda, va seguida de /s/, se mantiene en estilo formal, pero no así en el estilo coloquial ni en el habla más vernácula, que optan por la simplificación de codas complejas (e.g. *trasformar*, *instruir*, por *transformar*, *instruir*, etc.). Esta simplificación, obviamente, no tiene lugar cuando se trata de encuentros entre palabras (e.g. *en suma*, *sin sentido*, etc.).

En los encuentros de nasales entre sí en interior de palabra, suelen mantener sus respectivos valores en el habla formal (e.g. *gimnasia*, *inmaduro*), pero en el habla coloquial y popular se da una acusada tendencia a la asimilación de ambos elementos (e.g. *ginnasia*, *immaduro*). Esta asimilación regresiva, no se da en el habla vulgar al eliminarse en estos casos el primer segmento nasal: *ginasia*, *imaduro*, etc.

4.4 Fricativas

Fonoestilísticamente hablando, presenta este grupo una gran heterogeneidad, lo que da pie a peculiaridades orales de tanta incidencia en el sistema pan-hispánico como el seseo, el ceceo y el yeísmo⁷⁵, facetas que aquí no tratamos por salirse de los objetivos y extensión de este trabajo. De entre todos los fonemas fricativos, /s/ es sin duda el que presenta más variación fonética. Resultado de su variación es la división fundamental existente en los acentos hispánicos entre aquellos que mantienen /s/ implosiva, como el castellano, y los que la sustituyen por otro elemento, caso del murciano entre otros.

Los fonemas fricativos se caracterizan por una pronunciación muy grafémica en un estilo formal y en el habla culta. También se observa este rasgo en el estilo coloquial de aquellos hablantes que habitan en zonas no meridionales de la Península; de ahí que voces como *oftalmólogo*, *gazpacho*, *juzgar*, *espuma*, *desguace*, *asno*, *deslucir*, etc., se realicen con una pronunciación muy cercana a su forma ortográfica. Pero esto solo es válido para los *acentos S*. En los *acentos no-S* prevalecen normas locales distintas con distintas normas cultas. Como escribe G. Salvador hablando de Andalucía, “la regla siempre ha sido la del habla culta urbana, pero aun así encontramos tantas normas como ciudades y no son pocas las ciudades andaluzas”⁷⁶.

⁷⁵ Gregorio SALVADOR, *Lengua española y lenguas de España*, Ariel, Barcelona, 1987.

⁷⁶ *Op. cit.*, pág. 146.

En Andalucía, en Canarias, en parte de Extremadura y en amplias zonas de la comunidad castellano-manchega, toda /s/ mas consonante es reemplazada por aspiración [ʰ] (e.g. [eʰ'pera] (*espera*), [eʰ 'karo] (*es caro*), [aʰno] (*asno*), etc. Se trata de una característica que, siendo coloquial y popular en estas regiones, alcanza también al habla culta y al estilo formal, no provocando reacciones negativas entre los oyentes no autóctonos. Igualmente, en Murcia (Vega Baja del Segura), se observa una diferencia sistémica con el castellano en la pronunciación de *s + consonante*, caracterizándose la sustitución por una asimilación de la fricativa hacia la consonante que la sigue⁷⁷. De este modo, palabras como *las vacas*, *espera*, *pasta*, *los dedos*, *mismo*, etc., se pronuncian con duplicación consonántica: [læv- 'vækæ] (*las vacas*), [ep-'pera] (*espera*), ['pat-ta] (*pasta*), [lod-deðo] (*los dedos* -con y sin variante fricativa), ['mim-mo] (*mismo*), etc., rasgo que, junto con la aspiración de /s/, también se da en Andalucía, en Canarias, en Extremadura⁷⁸ y, según Molina⁷⁹, en varias zonas de Castilla-La Mancha cuando /s/ antecede a consonante sorda. Pero a diferencia de lo que ocurre en Andalucía, el hablante murciano no tiene a esta peculiaridad en alta estima; de ahí que no la considere como parte del repertorio estilístico del habla culta⁸⁰. Más bien la ve como una variante propia del estilo coloquial y popular, e incluso, para muchos, como netamente vulgar. Ya Navarro comentaba a propósito de este fenómeno que “la asimilación orgánica de la *s* final de sílaba respecto a cualquier consonante que no sea /r/...es un fenómeno considerado como un vulgarismo inaceptable en la lengua culta”⁸¹. Un claro rasgo considerado por todos los murcianos signo de estilo vulgar –también por Navarro– y del habla rústica huertana es la sustitución de /s/ por /r/ (e.g. [lɔr 'ðeðo] (*los dedos*), [ar'θenso] (*ascenso*) etc.). En las hablas meridionales de España y en otros acentos –concretamente en México, según Bolaño⁸² – puede llegar a desaparecer /s/ implosiva en el habla popular (e.g. [lo 'niɲo] (*los niños*), [pek'kaðo] (*pescado*), etc.

Merece resaltar también el caso de /s/ seguida de /r/. En estas circunstancias, /s/ pasa a pronunciarse /r/ o, simplemente, desaparece (e.g. *lo-ríos*). Cualquiera de ambas pronunciaciones es propia de todos los estilos: culto, popular y vulgar. Curiosamente, a diferencia de lo que ocurre con el resto del cuadro consonántico, una pronunciación plena de

⁷⁷ . José María JIMÉNEZ-CANO, “Actitudes lingüísticas en Dialectología. Estudios sociolingüísticos del dialecto Murciano”, en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos (Tonos Digital)*, nº. 8, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/monotonos.htm>, 2004. Juan Manuel HERNÁNDEZ CAMPOY y Peter TRUDGILL, *op.cit.*, pág. 48. Juan Antonio CUTILLAS y Juan Manuel HERNÁNDEZ-CAMPOY, “Script design and the media: Radio talk norms behind a professional voice”, en *Language and Communication*, 27, (2007), págs. 127-152.

⁷⁸ Pilar GARCÍA-MOUTON, *op.cit.*

⁷⁹ Isabel MOLINA, “Dos cambios fonético-fonológicos en el español peninsular: aspectos geográficos y sociales”, en Francisco MORENO (compilador), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Universidad de Alcalá, Alcalá, 1997, pág.69-82.

⁸⁰ José Manuel HERNÁNDEZ-CAMPOY, Peter TRUDGILL, *op.cit.*, pág.40.

⁸¹ Tomás Navarro, *op.cit.*, pág. 110.

⁸² *Op.cit.*, pág. 93.

ambos segmentos es tenida en el habla coloquial por artificiosa y redicha por lo que supone de hipercorrección.

4.5 Líquidas

En español hablado, tanto en un estilo formal como en el habla culta, aparecen /r/ y /l/ claramente diferenciadas en posición implosiva, vayan o no seguidas de consonante: *alto, alcalde, algo, el cielo, el sol, marcial, por ganar*, etc. De todos es conocida, sin embargo, la inestabilidad de estos fonemas en el sistema por la facilidad de trueques entre ambos, lo que da lugar a una variación no solo diastrática sino también diatópica. La variación tiene lugar mayormente cuando estos fonemas actúan de codas silábicas. Así, la sustitución de /l/ por /r/ (e.g. *argo* por *algo*, *arto* por *alto*, *farda* por *falda*, etc.) es propia del estilo vulgar y del habla rústica de Extremadura, de Andalucía, de Canarias, de zonas de La Mancha y de Murcia. Según Amado Alonso⁸³, también se oye en Aragón, Navarra y La Rioja. Como rasgo regional afecta no solo a hablantes incultos, sino que se da también esporádicamente en personas con un cierto nivel educativo o, para ser más exactos, en personas cuyo nivel social no corre parejo con su nivel educativo. Lo contrario –el trueque de /r/ por /l/ ante /l/ (e.g. *decil-le*, *pegal-le*)– es igualmente un vulgarismo observable en las mismas regiones; bastante común, también, en el habla popular de dichas zonas⁸⁴.

5. TONO DEL MENSAJE

Nuestra tercera gran dimensión de variación fonoestilística la constituye un factor endógeno al que genéricamente denominamos *tono del mensaje*. Este engloba varios factores paralingüísticos que hacen referencia a la tensión, la fuerza, la velocidad y énfasis del mensaje por un lado y a las modalidades de pronunciación por otro. A diferencia de las dos dimensiones anteriores, estos factores constituyen rasgos individuales que se superponen al nivel lingüístico propio de cada estilo de habla dándole un tinte específico; de ahí que un determinado estilo, ya sea vulgar o no, pueda ser emitido con una pronunciación enérgica, o lenta, o enfática, etc. Sin embargo, las modalidades que hacen referencia al *tipo* de pronunciación suelen ir vinculadas a ciertos estilos de habla: difícilmente definiríamos un estilo vulgar como vulgar y esmerado, o el habla rústica como ceremoniosa, por ejemplo.

⁸³ Amado ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 1961.

⁸⁴ Antonio VIUDAS, Manuel ARIZA y Antonio SALVADOR, *El habla de Extremadura*, Editora Regional, Salamanca, 1987.

En las descripciones que Navarro hace sobre la pronunciación de los distintos fonemas, vemos que asocia, en efecto, una modalidad de pronunciación con una determinada intensidad, velocidad, tono o énfasis del mensaje. Tal es el caso del habla o pronunciación “rápida” a la que cuando matiza, lo hace únicamente con los calificativos de “descuidada”⁸⁵, “familiar”⁸⁶ o “relajada”⁸⁷. La pronunciación o dicción “lenta”, por el contrario, la califica como “lenta y cuidada”⁸⁸, “lenta y esmerada”⁸⁹, “lenta, fuerte o enfática”⁹⁰, y “lenta, esmerada y enfática”⁹¹. Si la emisión es emitida con una cierta intensidad, la define como “fuerte y enfática”⁹², “fuerte y afectada”⁹³ o “esmerada y fuerte”⁹⁴. Solo en el caso de énfasis habla en una ocasión de “enfática y presuntuosa”⁹⁵. Es de destacar que en la escala correspondiente a los tipos de pronunciación, los términos utilizados –esmerada/cuidada, afectada, ceremoniosa, presuntuosa y descuidada– hacen referencia, con la excepción del último, a un estilo de habla que podríamos definir como no rápido, no enérgico y no tenso.

5. 1 *Tempo o velocidad de emisión*

Lo que Navarro denomina “tempo o rapidez ordinaria” propio del habla culta que mencionáramos al comienzo, requiere cierta matización. La supuesta “rapidez ordinaria” vendría a ser un especie de promedio del haz de pronunciaciones de un determinado hablante, resultado a su vez del promedio del conjunto de hablas de los usuarios del español como lengua materna. Indudablemente, la velocidad de emisión va unida al nivel de habla utilizado: un estilo formal, al caracterizarse por la pronunciación de todos los segmentos fonológicos propios de cada vocablo, máxime si conlleva matices como el de ser ceremoniosa, afectada, etc., suele presentar una velocidad de emisión pausada o lenta; en cambio un estilo coloquial, sea popular o familiar, se caracterizará por un tempo más dinámico al tratarse de un habla en la que el emisor no reflexiona de modo consciente sobre las peculiaridades fonéticas de la misma. En el extremo opuesto al habla formal, tendríamos el habla vulgar con un grado de velocidad aún mayor debido a que el emisor se centra únicamente en el mensaje, haciendo caso omiso de todo elemento que no sea estrictamente necesario para la comprensión por parte del oyente.

⁸⁵ *Op.cit.*, pág. 129.

⁸⁶ *Op.cit.*, págs. 48, 153 y 168.

⁸⁷ *Op.cit.*, págs. 132 y 139.

⁸⁸ *Op.cit.*, págs. 48 y 62.

⁸⁹ *Op.cit.*, pág. 52.

⁹⁰ *Op.cit.*, págs. 85 y 99.

⁹¹ *Op.cit.*, pág. 60.

⁹² *Op.cit.*, pág. 175.

⁹³ *Op.cit.*, pág. 63.

⁹⁴ *Op.cit.*, pág. 83.

⁹⁵ *Op.cit.*, pág. 56.

Pero aparte de esto, existen otros componentes sociolingüísticos que no debemos perder de vista. Factores idiosincrásicos e individuales aparte, los hablantes del centro y norte de España, al caracterizarse por una pronunciación con un marcaje silábico más acusado, suelen pronunciar todos los segmentos, de ahí que se caracterice su discurso por un tempo más lento que el que encontramos en las hablas meridionales, más fluidas por obviar algunos de ellos. Resultado de dicha fluidez es un incremento en la velocidad de emisión, lo que configura un tipo de habla al que, a falta de otro término, denominamos *habla vocálica* (objeto de otro estudio) por el peso tan decisivo que desempeñan las vocales y el carácter casi semivocálico de las consonantes intervinientes. Aparte de factores individuales, la velocidad de emisión discursiva depende, como es sabido, del grado de involucración afectiva, que conlleva un estilo más rápido en función del grado de desacuerdo; sobre todo en casos de una discusión acalorada.

5.2 Grado de tensión

Esto nos lleva a considerar otro parámetro dentro del tono cuya incidencia en el perfil fonostilístico del hablante es muy marcada: nos referimos al grado de tensión. Las vocales españolas sufren un proceso de debilitamiento en posición no tónica, a menos que se dé metafonía. En cualquier caso, se trata de rasgos propios de un estilo no formal. Por lo que respecta a las consonantes, ya Navarro afirmaba refiriéndose a la tensión muscular que “el grado de tensión con que se articulan las consonantes españolas varía según diferentes circunstancias”⁹⁶, señalando como principal la presencia o no de un sonido en sílaba tónica. Realmente el máximo grado de tensión ocurre en las sílabas tónicas afectadas por el acento léxico y/o por el prosódico. La menor tensión explica, por otra parte, los trasvases sistemáticos de grupo que se dan en el sistema, lo que hace que las oclusivas sordas o sonoras pasen a fricativas (e.g. *aritmética*→[arið'metika]; *observar* →[oβser'βar]) incluso en estilo culto, aunque no en todos los casos (recuérdense los cambios de, por ejemplo, /d/ a /θ/ en las zona de Castilla-León –e.g. *admitir* [aθmi'rar]) un rasgo que no forma parte del estilo formal y culto. La desaparición de la oclusiva ya mencionamos que era típica de un estilo regional y también vulgar (e.g. *conducto*→[kon'duto]; *objeto*→[o'xeto]). En aquellos casos en que la oclusiva sorda va seguida de /s/, la tensión es relajada (e.g. *abstracto*→[aβs'trakto]) tanto en estilo formal como informal. De hecho una pronunciación con pérdida total de la oclusiva sonora (i.e. [as'trakto]) puede oírse no solo en estilo vulgar, sino también en el coloquial, y no repugna en el formal. Ya comentamos que solo en el caso de /d/ final la variante más tensa, con [t], era propia de un acento regional (Cataluña-Levante) donde no es inusitado oír voces como *atjetivo*

⁹⁶ *Op.cit.*, pág. 77.

con trasvase de sonora a sorda por ultracorrección o énfasis ; que la variante fricativa sorda (e.g. [ber'ð̥aθ]) se daba en Castilla-León y también en la zona centro alternando con la fricativa sonora considerada más correcta; y que la variante cero (i.e. [ber'ða]) era típica de las hablas meridionales. No obstante, esta última tiene un uso generalizado en el habla coloquial y familiar y, por supuesto, en la vulgar. La pérdida de tensión explica, igualmente, la sustitución de /d/ por /t/, débil y relajada, observable en los imperativos en el habla no formal de todas las regiones (e.g. *traer* por *traed*, *cerrar* por *cerrad*, etc.).

El fonema /s/ constituye un caso especial en lo que a tensión respecta. En posición inicial de sílaba presenta mayor tensión, ya se trate de la modalidad castellana (más áptico-alveolar), de la norteña (quizá más alveo-palatal) propia de vascos, navarros y riojanos, o de las variantes andaluzas (ápico-cóncava, perdorsal o coronal plana⁹⁷), incluido el ceceo. En cambio, en posición implosiva, se caracteriza por un cúmulo de realizaciones que van desde [s] castellana y norteña a su sustitución por una simple aspiración [h], cuando no por reduplicación consonántica, fenómeno típico de las hablas meridionales de España y también de Hispanoamérica. Si bien Navarro tacha la realización aspirada de vulgarismo, ocurre, tal como indicábamos más arriba, en el habla coloquial de personas cultas de Andalucía, de Canarias, de Murcia, etc., sin que sea tomado fuera de dichas regiones por un rasgo vulgar. En cambio la asimilación a la consonante siguiente resultando en reduplicación (e.g. ['mim-mo, ['il-la] - *mismo*, *isla*) sí es tenido como vulgarismo en esas regiones, pero no así en aquellas que mantienen /s/ implosiva, que lo ven como una peculiaridad de las hablas sureñas sin que lo adscriban necesariamente a un registro propio de la clase baja.

La disminución de tensión articulatoria como resultado de una pronunciación más relajada explica la alternancia entre líquidas cuando acaecen en posición implosiva; sobre todo en el caso de /l/ (i.e. *argo* por *algo*). Del mismo modo, /r/ vibrante, al relajarse, puede limar sus rasgos distintivos en posiciones de no relevancia, resultando en una [r] fricativa que en el habla popular de muchas regiones españolas alterna con [l] relajada (e.g. *bebel* por *beber*) como ocurre, por ejemplo, en Extremadura. El paso final sería una marcada atenuación, llegando hasta la desaparición de las líquidas, rasgo típico del murciano coloquial/ familiar y del andaluz. Ello da como resultado formas metafónicas del tipo [bɛ'βɛ] (*beber*), [kɔ'rræ] (*corral*), etc.⁹⁸,

Otro caso que patentiza el efecto que la tensión articulatoria ejerce en la realización de un determinado sonido lo tenemos en la líquida palatal /ʎ/ (e.g. *calle*). Este fonema exige para su realización un cierto grado de tensión, y así es como se pronuncia normalmente en parte del norte del país. Al emitirse –sobre todo en habla popular– con menor tensión articulatoria, da

⁹⁷ Antonio LLORENTE, “Fonética y fonología andaluzas”, en *RFE*, XLV, 1962, págs. 227-240.

⁹⁸ Juan Manuel Hernández-Campy y Peter Trudgill, *op.cit.*, pág.39.

como resultado el yeísmo, fenómeno que se ha consolidado en las zonas meridionales de España (Andalucía es básicamente yeísta y lo mismo las Canarias con excepción de la isla de Hierro) y también en zonas de Argentina, Chile, Perú, Colombia y Ecuador⁹⁹. Sin embargo, no se trata por lo general de un rasgo estilístico en el sentido de que un mismo hablante utilice en unas ocasiones [ʎ] y en otras [j]¹⁰⁰ en función del contexto o de su nivel socio-cultural. Los hablantes tanto lleístas como yeístas pertenecen a todos los niveles sociales (es rasgo “indiferente al prestigio” en palabras acertadas de Molina¹⁰¹ y, en general, mantienen uno u otro rasgo independientemente del estilo de habla que adopten. Socialmente hablando, una pronunciación yeísta no suele asociarse con un determinado nivel de habla por los hablantes no yeístas cuando estos identifican al hablante como yeísta. En cambio, una pronunciación yeísta realizada por quienes son reconocidos en la comunidad como hablantes no yeístas es catalogada como habla redicha.

Por último, y en paralelo con lo que veíamos al hablar de /s/, la velar fricativa sorda /x/ emitida como tal en las zonas centro y norte de la Península, ha sufrido una pérdida de tensión en las hablas meridionales pronunciándose habitualmente bien como aspirada (e.g. *hijo* [i^ho]) o, en habla andaluza más vulgar, como variante cero (e.g. [la mu'ε] –*la mujer*).

CONCLUSIÓN

Hemos visto la variación fonética tanto de vocales como de consonantes desde una óptica fonoestilística que enmarcamos en los ejes diafásico, diastrático y tono del mensaje.

En el caso de las vocales, uno de los rasgos más obvios de relevancia fonoestilística lo encontramos en la reducción / no reducción a valores monosilábicos en encuentros de grupos vocálicos contiguos. La sinalefa, la sinéresis y el hiato, si bien no son índices plenamente fiables de un determinado estilo de habla, por cuanto pueden verse afectados por variables endógenas como la velocidad de emisión y el énfasis, parecen más vinculados a un estilo informal y a un tipo de habla no culta.

Las consonantes, por su parte, mantienen una relación bastante estrecha entre su fonética y su grafémica en casi todos los estilos de habla siempre que funcionen como cabezas silábicas. En cambio en posición implosiva, la enorme variación que se observa a nivel fonético hace poco menos que imposible poder establecer pautas estilísticas fiables más allá de la constatación de que en un estilo formal se suelen mantener las consonantes; máxime si el tono del mensaje lo propicia mediante el énfasis o una velocidad de emisión más rápida. Efectivamente, la fricativización facultativa de oclusivas tanto sordas como sonoras a final de sílaba interna, o su

⁹⁹ Tomás Navarro, *op.cit.*, pág. 136.

¹⁰⁰ Para ver el uso de [j] y de [ʎ] como variantes alofónicas del fonema /j/ (oclusivo sonoro más que africado como sostiene Navarro), véase MONROY (2004: 144-145).

¹⁰¹ Isabel MOLINA, *op.cit.*, 79.

sustitución por un valor homorgánico no conlleva una distinción fonostilística específica. En cambio su supresión es un rasgo del habla informal y no culta cuando no regional. Tampoco el mimetismo de una nasal con otra, resultado de una asimilación regresiva, es un claro índice discriminador de estilos. Y si consideramos las fricativas –el bloque que más complejidad fonética encierra– ni la división entre *acentos- S* vs. *acentos-no S* , ni el *yeísmo* presentan connotaciones fonostilísticas propias. Sí las llevan, en cambio, el *ceceo* y el *seseo*, pues al estar diatópicamente vinculados no forman parte de lo que se entiende por estilo formal y/ o habla culta.

Por último, el tono del mensaje configura a través del grado de tensión, de la intensidad, de la velocidad de emisión, o del énfasis unos estilos de habla que muchas veces trascienden lo meramente lingüístico. Consideraciones idiosincrásicas aparte, un habla lenta suele vincularse a un estilo de habla más formal (aunque no necesariamente más culto); lo mismo cabe afirmar de un habla enfática. Pero un habla tensa no es adscribible de entrada a un estilo de habla concreto. Por otra parte, una pronunciación afectada o presuntuosa no evoca un estilo específico; en cambio un habla esmerada solemos vincularla a un estilo más formal y culto; del mismo modo que un habla descuidada la asociamos en principio con un estilo no culto y, ciertamente, no formal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALMEIDA, MANUEL y SAN JUAN, ESTEBAN, “Fonología y Gramática: el Caso de /s/ Final de Palabra en Español Canario”, en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, 1998, págs. 91-113.
- ALONSO, AMADO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 1961.
- ALONSO, DÁMASO, “Sobre la –s final de sílaba en el mundo hispánico”, en MANUEL ALVAR (director), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica, Suplemento*, CSIC, Madrid, 1962, págs. 47-53.
- ALVAR, MANUEL, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Cabildo Insular, Las Palmas, 1972.
- ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES, “Notas sobre la lengua española hablada en Madrid”, en *Revista de Filología Española*, LXVII, 1987, págs.331-339.

- BEINHAEUER, WERNER, *El español coloquial*, Gredos, Madrid, 1963.
- BLASCO, EUGENIO., “La tipología del español coloquial”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 39, 1988, págs. 255-273.
- BOLAÑO, ANTONIO, *Breve manual de fonética elemental*, Editorial Porrúa, México, 1968.
- BORREGO, JULIO, “Las hablas regionales y la socio-lingüística”, en *Studia Philologica Salmanticensia*, , I, 1977, págs. 9-26.
- BRIZ, ANTONIO, *El español coloquial: Situación y uso*, Arco/Libros, Madrid, 1996.
- CALERO, MARÍA ÁNGELES, “Distribución y estratificación social de /s/ implosiva y /j/ intervocálica en el habla de la ciudad de Toledo”, en *Sintagma*, 2, 1991, págs. 29-44.
- CARBONERO, PEDRO.: “El estudio sociolingüístico del habla de Sevilla. Situación actual de las investigaciones”, en *Sociolingüística andaluza*, 5. *Habla de Sevilla y hablas americanas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, págs. 15-22.
- CORTÉS, LUIS, “El uso de *la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*: variantes sociolingüísticas en el habla de la ciudad de León”, en *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, págs. 51-60.
- CORTÉS, LUIS, *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Universidad de Almería, Almería, 1994.
- CORTÉS, LUIS, *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. (editor), Almería: Universidad de Almería. 1995.
- CORTÉS, LUIS, *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999. Períodos, disciplinas y corrientes*, Arco/Libros, Madrid, 2002.
- CRYSTAL, DAVID Y DAVY DEREK, *Investigating English Style*, Longman, London, 1969.
- CUTILLAS, JUAN ANTONIO y JUAN MANUEL HERNÁNDEZ-CAMPOY, “Script design and the media: Radio talk norms behind a professional voice”, en *Language and Communication*, 27, 2007.
- DE LOS MOZOS, SANTIAGO, *La norma castellana del español*, Ámbito Eds., Valladolid, 1984.
- ESGUEVA, MANUEL Y MARGARITA CANTARERO, *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, C.S.I.C., Madrid, 1981.
- ETXEBARRÍA, MAITENE, *Sociolingüística urbana: el habla de Bilbao*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1985.
- GARCÍA-MOUTON, PILAR, *Lenguas y dialectos de España*, Arco/Libros, Madrid, 1996.
- GIMENO, FRANCISCO, *Dialectología y sociolingüística españolas*, Universidad de Alicante, Alicante, 1990.
- GREGORY, MICHAEL Y CARROLL, SUSAN, *Language Varieties and their Social Contexts*, Routledge & Kegan, London, 1978.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN MANUEL, PETER TRUDGILL., “Functional Compensation and Southern Peninsular Spanish /s/ Loss”, en *Folia Linguistica Historica*, XXIII/1-2, 2003, págs. 31-57.
- JIMÉNEZ-CANO, JOSÉ MARÍA, “Actitudes lingüísticas en Dialectología. Estudios sociolingüísticos del dialecto Murciano”, en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos (Tonos Digital)*, nº. 8, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/monotonos.htm>, 2004.
- JONES, DANIEL, *An Outline of English Phonetics*, Cambridge University Press, London, 1918 (9ª edición rústica, 1976).
- LABOV, WILLIAM, *Sociolinguistic Patterns*, University of Pennsylvania Press Philadelphia, 1972.
- LIPSKI, JOHN, “Reduction of Spanish word-final /s/ and /n/”, en *Canadian Journal of Linguistics*, 31, 1986, págs. 139-156.
- LÓPEZ-MORALES, HUMBERTO, “Desdoblamiento fonológico de las vocales en andaluz oriental: reexamen de la cuestión”, en *Revista Española de Lingüística*, 14, págs. 85-97.
- LORENZO, EMILIO, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Gredos, Madrid, 1971.
- LLORENTE, ANTONIO, *Estudio sobre el habla de la Ribera*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1947.

- LLORENTE, ANTONIO, “Fonética y Fonología Andaluza”, en *Revista de Filología Española*, 45, 1962, págs. 227-240.
- MOLINA, ISABEL, “Dos cambios fonético-fonológicos en el español peninsular: aspectos geográficos y sociales”, en FRANCISCO MORENO (compilador), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Universidad de Alcalá, Alcalá, 1997, pág.69-82.
- MONROY, RAFAEL, *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, Buenos Aires, LibrosEnRed, 2004.
- MONROY, RAFAEL, “El sistema entonativo del español murciano coloquial. Aspectos comunicativos y actitudinales”, en *Estudios Filológicos*, 37, 2002, págs. 77-101.
- MORENO, FRANCISCO, “Hacia una lingüística automatizada del coloquio”, en *Actas III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada.*, Universidad de Valencia, Valencia, 1986, págs. 353-362.
- MORENO, FRANCISCO, *Sociolinguistics and Stylistic Variation*, Universidad de Minnesota-Universidad de Valencia, Lynx X, 1992.
- MORENO, FRANCISCO, *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Universidad de Alcalá, Alcalá, 1997.
- MOYA, JUAN ANTONIO, *La pronunciación del español de Jaén*, Universidad de Granada, Granada, 1979.
- NARBONA, ANTONIO, CANO RAFAEL Y RAMÓN MORILLO, *El español hablado en Andalucía.*, Editorial Ariel, Barcelona, 1998.
- NARBONA, ANTONIO, MANUEL ROPERO, *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluz*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997.
- NAVARRO, TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, C.S.I.C., Madrid, 1919 (23ª edición, 1989).
- SALVADOR, GREGORIO, *Lengua española y lenguas de España*, Ariel, Barcelona, 1987.
- SALVADOR, FRANCISCO, “Niveles de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada”, en *EA*, 1980, págs. 25-32.
- SECO, MANUEL, “La lengua coloquial: ‘Entre visillos’, de Carmen Gaité”, en *Comentario de textos I.*, Castalia, Madrid, 1973, págs. 361-379.
- URUBURU, ANTONIO, “Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en el habla juvenil de Córdoba”, en *Actas del VII Congreso de Lingüística Aplicada*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, págs. 573-582.
- VIGARA, ANA MARÍA, *Morfosintaxis del español coloquial*, Gredos, Madrid, 1992..
- VILLENA, JUAN ANDRÉS, “Sociolingüística andaluza y sociolingüística del andaluz: problemas y métodos”, en NARBONA, ANTONIO Y ROPERO MIGUEL (compiladores), *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla)*, 1997, págs. 277-347.
- VIUDAS, ANTONIO, ARIZA, MANUEL Y SALVADOR ANTONIO, *El habla de Extremadura*, Editora Regional, Salamanca, 1987.